



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Sr. Presidente:

D. Hugo Palomares Beltrán

Sres. Tenientes de Alcalde:

D<sup>a</sup>. María José Lugo Baena  
D<sup>a</sup>. Laura Barrios Garrido  
D<sup>a</sup>. Vanesa Andrades Gutiérrez  
D. Antonio Caballero Galindo

Secretaria General:

D<sup>a</sup>. Marta Parra Sainz

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 09:30 horas del 20 de septiembre de dos mil veinticuatro, en el Despacho del Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, los ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión, el Alcalde, D. Hugo Palomares Beltrán, asistido por la Secretaria General, D<sup>a</sup>. Marta Parra Sainz, que da fe del acto.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

#### **1º. RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN POR EL SIGUIENTE MOTIVO: NECESIDAD DE CUBRIR LA PLAZA DE TESORERÍA**

Sometida a votación la ratificación del carácter extraordinario y urgente de la sesión, queda aprobada por unanimidad de los presentes.

#### **2º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los presentes tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión, correspondiente a la ordinaria del 27 de agosto de 2024, que fue distribuida junto con la convocatoria.

Sometida a votación la aprobación del acta, resultó aprobada por unanimidad.

#### **3º. PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE PERSONAL PARA APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES QUE HABRÁN DE REGIR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UN/A FUNCIONARIO/A INTERINO/A PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE TESORERÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BORNOS**

En relación con el expediente relativo a la provisión de puesto reservado a funcionario con habilitación de carácter nacional mediante nombramiento interino del puesto de Tesorería, emito la siguiente propuesta,

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOQ2YAG2TL4SUVHD6YITOE                                                                                                                                           | Fecha  | 24/09/2024 11:30:46 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | HUGO PALOMARES BELTRÁN                                                                                                                                               |        |                     |
| Firmante                      | MARTA PARRA SAINZ                                                                                                                                                    |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOQ2YAG2TL4SUVHD6YITOE">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOQ2YAG2TL4SUVHD6YITOE</a>                | Página | 1/2                 |





## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Vista las bases que rigen la convocatoria y visto el informe de secretaría.

Se propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción de la siguiente

### PROPUESTA

PRIMERO. Aprobar las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión mediante nombramiento interino de la plaza vacante arriba referenciada y la convocatoria.

SEGUNDO. Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Tablón de Edictos y Anuncios del Ayuntamiento de Bornos.

Sometida la propuesta a votación, resulta aprobado por unanimidad de las presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las 09:45 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, la Secretario General doy fe.

**Vº. Bº.**

**EL ALCALDE,**

**LA SECRETARIA GENERAL,**

|                               |                                                                                                                                                                      |        |                     |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOQ2YAG2TL4SUVHD6YITOE                                                                                                                                           | Fecha  | 24/09/2024 11:30:46 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | HUGO PALOMARES BELTRÁN                                                                                                                                               |        |                     |
| Firmante                      | MARTA PARRA SAINZ                                                                                                                                                    |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOQ2YAG2TL4SUVHD6YITOE">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOQ2YAG2TL4SUVHD6YITOE</a>                | Página | 2/2                 |

